CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales en actividades físicas de los adultos mayores en los centros de vida día de los municipios asignados y apoyo con el seguimiento y control del diagnóstico del estado actual de los centros de vida día de los municipios de la provincia de Sumapaz", con base en los documentos presentados por el profesional Luis Fabián Duarte Rodríguez, identificado con cédula de ciudadanía número 11.257.597 expedida en Fusagasugá Cundinamarca, así:

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. Profesional en licenciado en educación física.

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
Licenciado en educación física.	Universidad Pedagógica Nacional	18/07/2012	18/07/2012	

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

Se requiere la contratación de un profesional en docencia con experiencia mínima relacionada de 0 a 4 meses en temas de manejo a población determinada, seguimiento y control a proyectos y programas

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTION CONTRACTUAL	Código: A-GC-FR-026
		Versión: 01
	Constancia de Idoneidad y Experiencia	Fecha: 25/Sep/2015

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha ingreso	fecha de Retiro	Tiempo
CENATECH	Promotor profesional	01/06/2022	21/11/2022	4 meses y 21 días.
TOTAL DE TIEMPO ACREDITADO	4 meses y 21 días.			

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá a los 27 días del mes junio de 2023.

Adriana Hernandez H

LUCY ADRIANA HERNANDEZ HERNANDEZ
Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social de Cundinamarca

Proyectó: Paola Ilarion - Contratista
Revisó y aprobó: Gilberto Acosta Gutiérrez – Gerente para la Atención de Personas Mayores y Población con Discapacidad